



Rendición de cuentas Sector Movilidad

Localidad de Chapinero

GERENCIA EN VÍA 
MOVILIDAD Y GESTIÓN



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

BOGOTÁ 

REGLAS DE JUEGO



Mantener **cámara y micrófono en silencio** mientras no estamos interviniendo en la reunión.



Solicitar la palabra a través del chat o levantando la mano. La moderadora la otorgará en el momento oportuno.



Sea preciso y claro en su intervención (2 minutos máximo) para que la mayoría de las personas que quieran hablar lo puedan hacer.



El **chat** es un medio importante de preguntas y respuestas, sugerimos **escribir claro su solicitud, observación o propuesta** y prestar atención a lo que se comparta por este medio.



La sesión será grabada en audio para elaborar las memorias de la jornada.



1. Agenda



Hora	Actividad
02:30 p.m. - 02:35 p.m.	Bienvenida y apertura de la Audiencia Pública, Directora de Ingeniería de Tránsito- Marcela Neira
02:35 p.m. - 02:40 p.m.	Presentación de la agenda y funcionarios, Adriana Iza Certuche, Jefe Oficina de Gestión Social
02:40 p.m. – 02:45 p.m.	Qué es la Rendición de Cuentas, Carolina Vargas, Oficina de Gestión Social
02:45 p.m. – 03:05 p.m.	Presentación de Gestión 2020 – Ing. Edna López, Gerente de zona SDM; Daniela Ospina, Gestora Local CLM y orientadoras CLM (María Fernanda Soto Novoa y Yohandris Enrique Pérez Tejedor)
03:05 p.m. – 03:20 p.m.	Presentación de Gestión 2020 – Instituto de Desarrollo Urbano, Diana Rubiano, Gestora social
03:20 p.m. – 03:35 p.m.	Presentación de Gestión 2020 – Transmilenio, Madeleine Rojas
03:35 p.m. – 03:50 p.m.	Presentación de Gestión 2020 – Unidad de Mantenimiento Vial, Alejandra Aguirre- Profesional UMV
03:50 p.m. – 04:05 p.m.	Presentación de Gestión 2020 – Empresa Metro – Andrés Cuellar, Jenny Gutiérrez y Carlos Criollo, Profesionales Empresa Metro de Bogotá
04:05 p.m. – 04:45 p.m.	Dialoguemos: Preguntas y respuestas entre los participantes y las entidades del Sector - Carolina Vargas, Oficina de Gestión Social
04:45 p.m. – 05:00 p.m.	Concurso de conocimiento, evaluación y cierre - Carolina Vargas, Oficina de Gestión Social



2. ¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?



Es **el proceso** conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de **la promoción del diálogo**. (Ley 1757 de 2015)

Estrategia de
transparencia

Control social

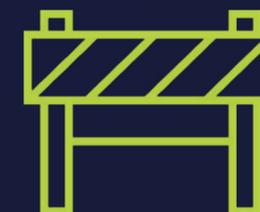
Interrelación del Estado
con la Ciudadanía

Capacidad

CONTENIDO



1. Agenda
2. ¿Qué es la rendición de cuentas?
3. Acciones y datos de la SDM Chapinero
 1. Siniestralidad
 2. Bicicleta y Peatón
 3. Acciones de la SGV
 4. Señalización
 5. Semaforización
 6. Control de Tránsito
 7. Planes de Manejo de Tránsito PMT
4. Inversión
5. Gestión Social





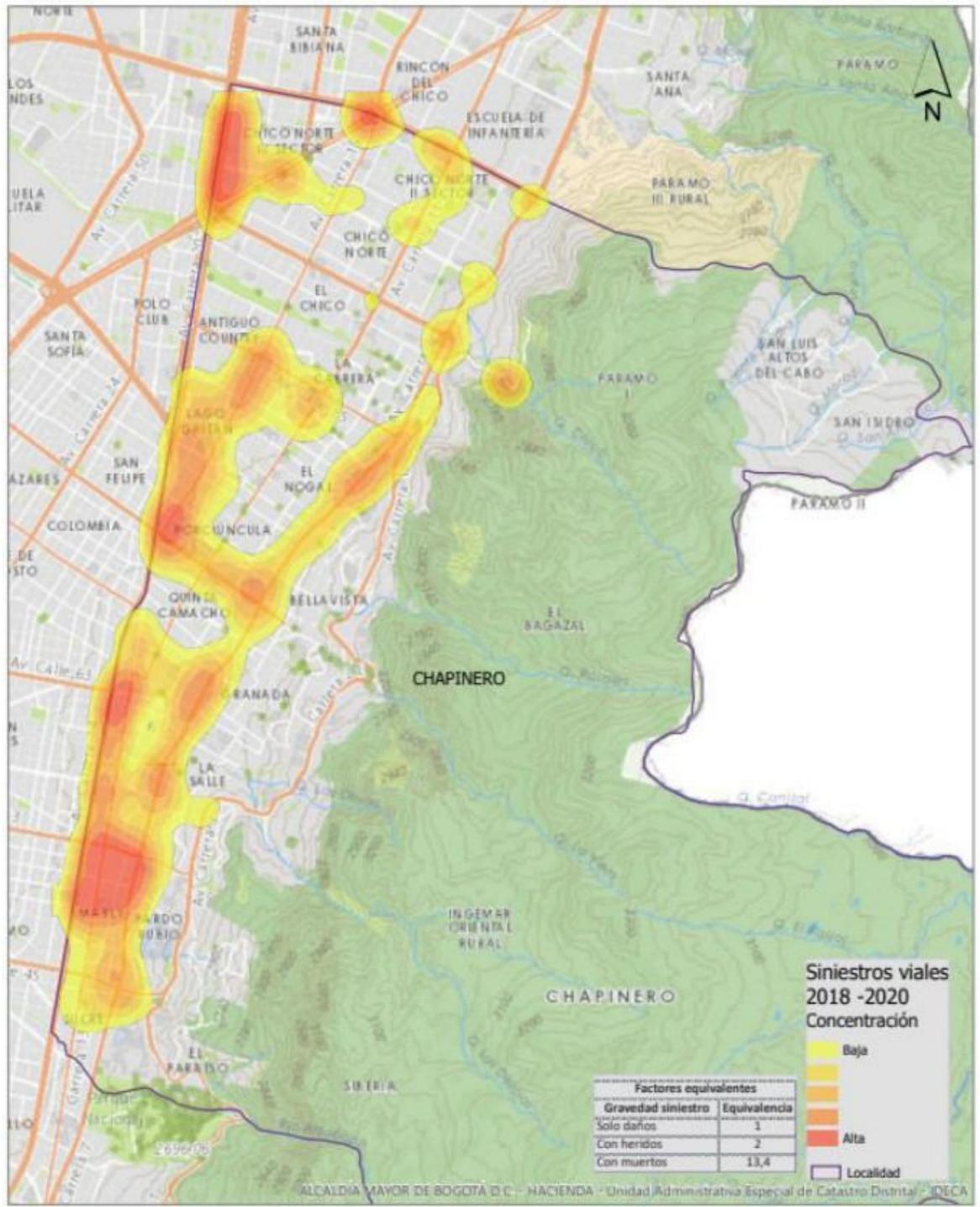
3.1. Siniestralidad

Visión Cero

La Visión Cero es una iniciativa que le da un enfoque ético a la seguridad vial buscando reducir a **cero** el número de víctimas fatales o heridos graves de siniestros viales.

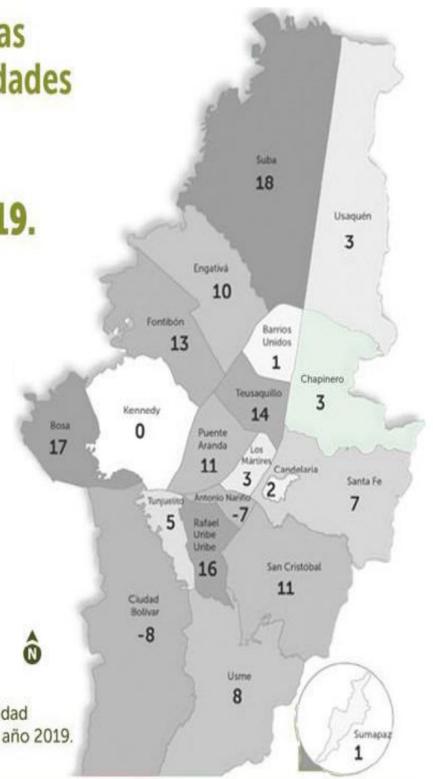
La siniestralidad en la localidad se concentra principalmente en:

- Avenida Caracas
- Avenida Carrera 7



CHAPINERO junto con los Mártires y Usaquén reportaron el mismo indicador de vidas salvadas por siniestros de tránsito en 2020, 3 vidas salvadas con respecto a 2019.

Vidas salvadas en las localidades de Bogotá. Año 2020 frente al 2019.



Vidas salvadas por localidad en el año 2020 frente al año 2019.



Secretaría de Movilidad

CONTENIDO:

Representación de concentración de Siniestros Viales Años 2018 - 2020 Bogotá D.C.

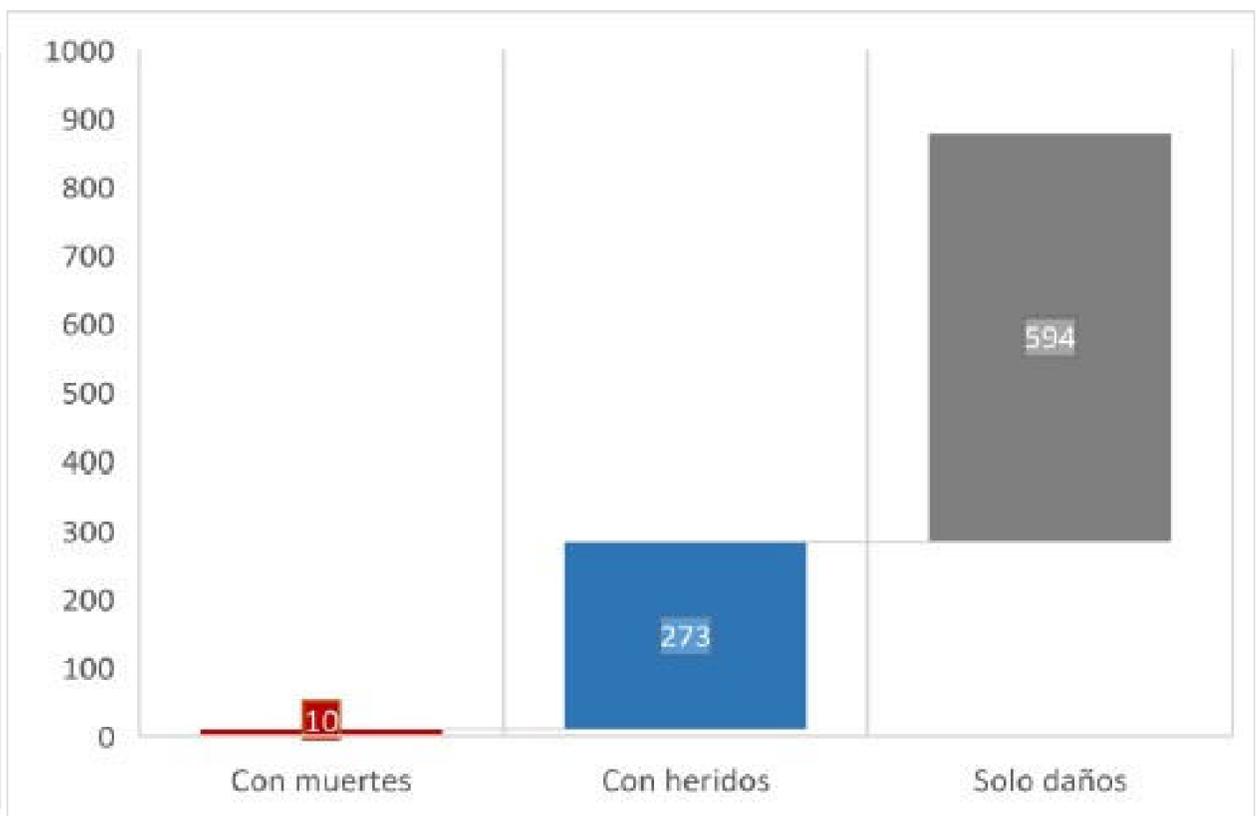
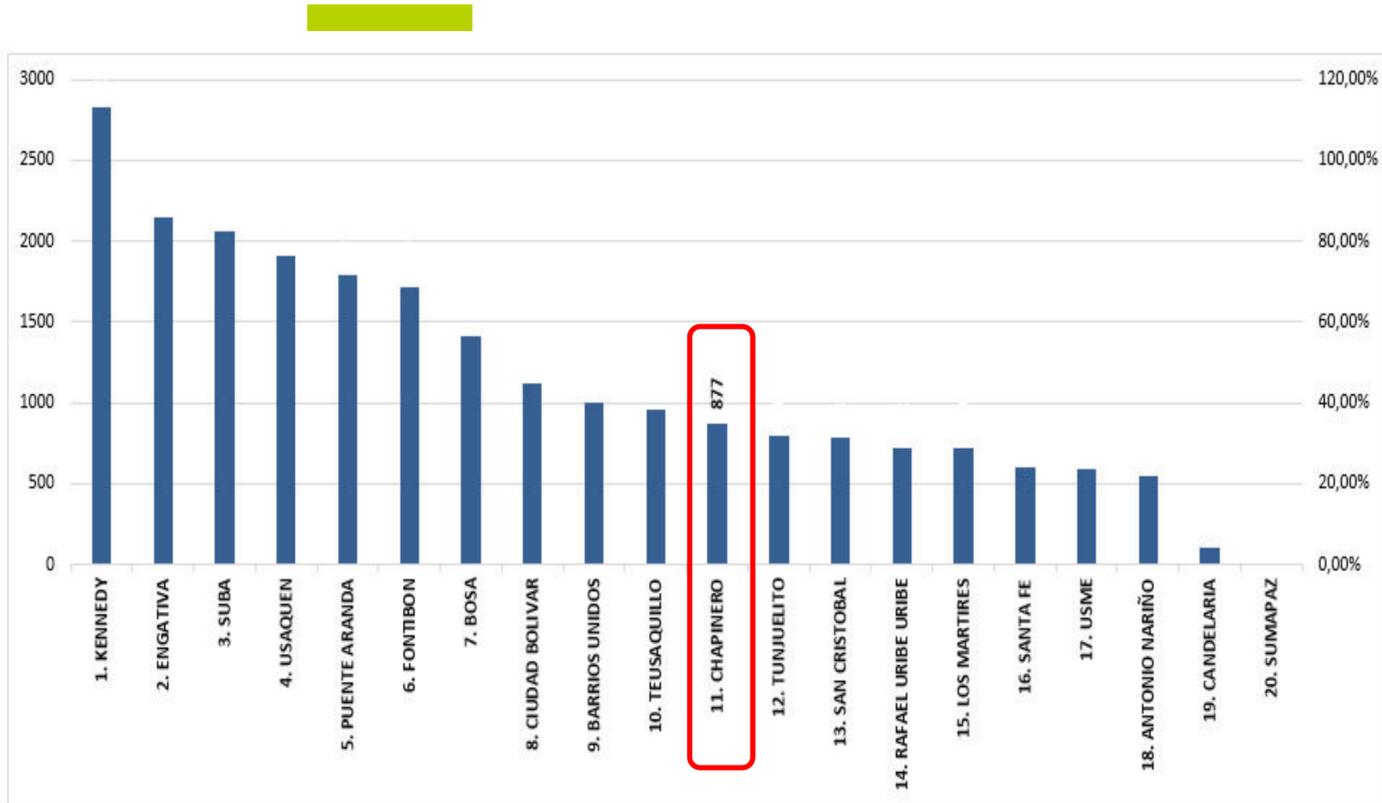
*Aplicación de factores equivalentes según gravedad del siniestro vial

Escala: 1:33.801

PLANO 1 DE 1

3.1. Siniestralidad

Análisis del: 01 de enero al 31 de diciembre de 2020



En 2020 el 1% de los siniestros tuvieron víctimas fatales

Ocurrió un siniestro grave cada día y 6 horas

Ocurrió un siniestro con muertes cada 36 días



Se ubica en el 11 lugar con 877 siniestros viales lo que equivale al 3.86% de los siniestros de la ciudad



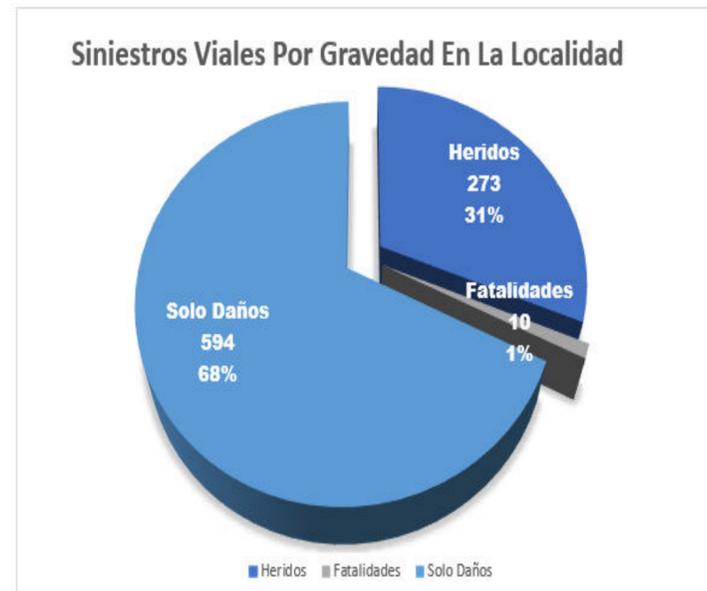
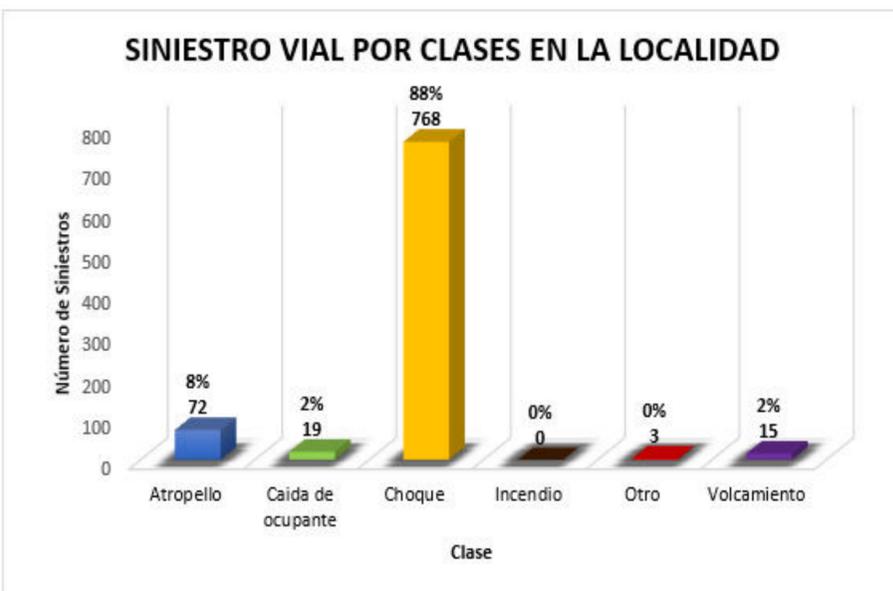
Se ubica en el 10 lugar con 10 siniestros viales con víctimas fatales lo que equivale al 2.71% de los siniestros de la ciudad

Notas:

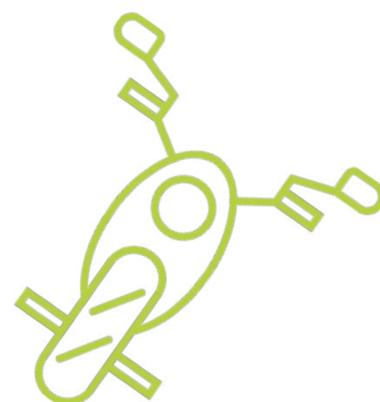
1. Año 2020 datos preliminares, susceptibles de modificación.
2. Los datos de siniestralidad vial son obtenidos del Sistema de Información Geográfica de Accidentes de Tránsito de Bogotá – SIGAT, incluye los siniestros viales con reporte a la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Metropolitana de Bogotá y con diligenciamiento de IPAT (Informe Policial de Accidentes de Tránsito) conforme lo establecido en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte

3.1. Siniestralidad

Análisis del: 01 de enero al 31 de diciembre de 2020



88%
De los Siniestros viales son Choques



40%
De las víctimas fatales son Motociclistas y peatones

36%
De las víctimas lesionadas son Motociclistas

Notas:

1. Año 2020 datos preliminares, susceptibles de modificación.
2. Los datos de siniestralidad vial son obtenidos del Sistema de Información Geográfica de Accidentes de Tránsito de Bogotá – SIGAT, incluye los siniestros viales con reporte a la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Metropolitana de Bogotá y con diligenciamiento de IPAT (Informe Policial de Accidentes de Tránsito) conforme lo establecido en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte

3.1. Siniestralidad Análisis del: 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Matrices fatalidades 2020. Localidad: Chapinero

Víctimas	Peatones	Bicicletas	Motocicletas	Vehículos livianos	Buses de transporte de pasajeros	Taxis	Transporte de carga	Autolesión, volcamiento o caída de ocupante	Vehículo sin identificar	Otros
Peatones	0	0	2	1	0	0	0	0	1	0
Ciclistas	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Motociclistas	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0
Acompañantes de motocicleta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conductores de transporte de público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasajeros de transporte de público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conductores de taxi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasajeros de taxi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ocupantes de vehículos livianos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Ocupantes de transporte de carga	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

0
1-2
3-4
5-6
7-8
9-10

Interacción de usuarios vulnerables con los modos de transporte

Peatones



Se presentó 2 víctima fatales entre peatón y motocicleta como también 1 víctima fatal entre peatón y automóvil.

Autolesión, volcamiento o caída de ocupante



Se presentó 1 víctima fatal entre bicicleta por autolesión, volcamiento o caída

Motocicletas



La situación más riesgosa es la interacción de los motociclistas con autolesión, volcamiento o caída de ocupante con 3 víctimas fatales.



Fuente: SIGAT. Elaboración: DIM



SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Notas:

1. Año 2020 datos preliminares, susceptibles de modificación.
2. Los datos de siniestralidad vial son obtenidos del Sistema de Información Geográfica de Accidentes de Tránsito de Bogotá – SIGAT, incluye los siniestros viales con reporte a la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Metropolitana de Bogotá y con diligenciamiento de IPAT (Informe Policial de Accidentes de Tránsito) conforme lo establecido en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

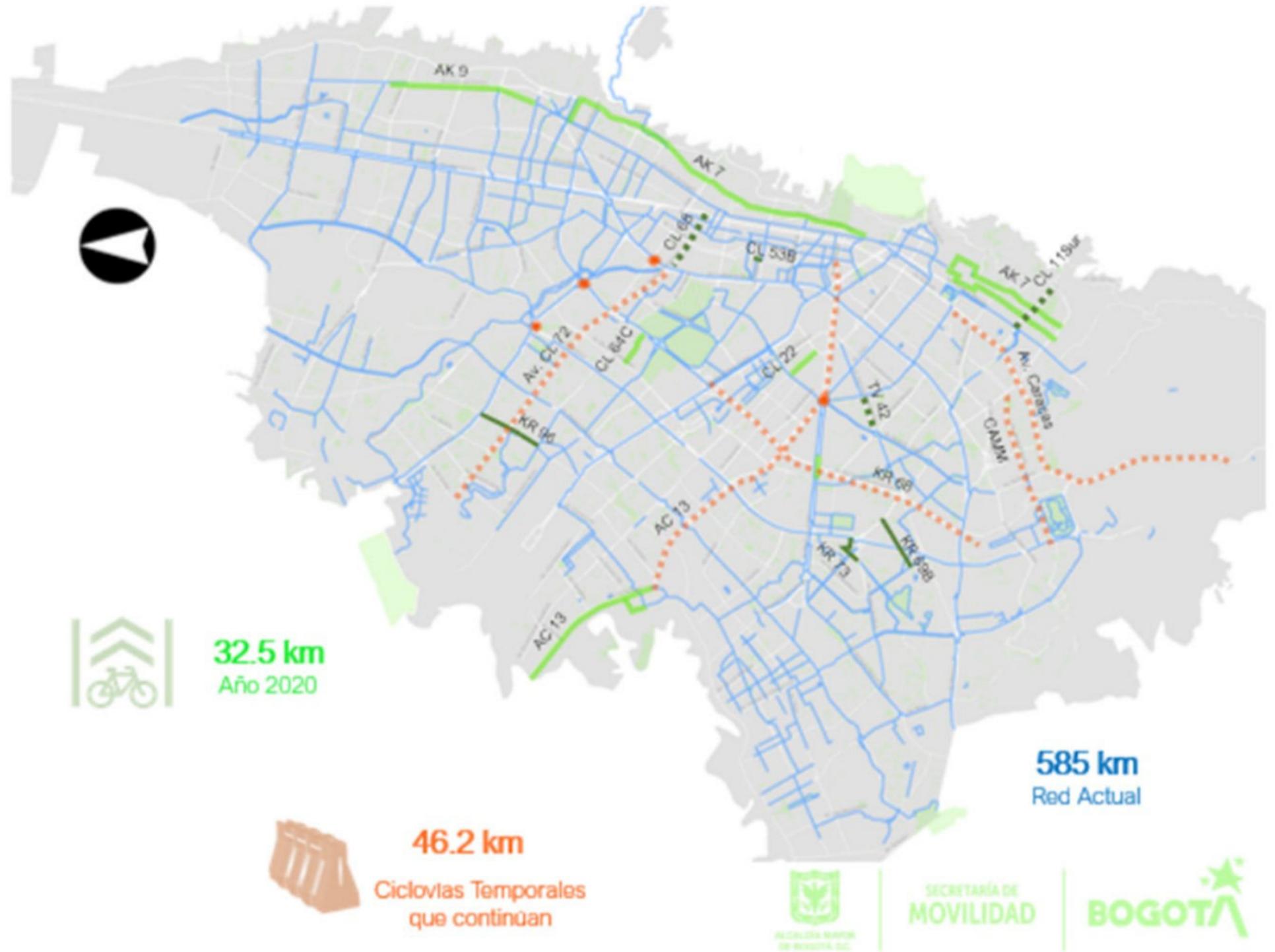




3.2. Bicicleta y Peatón

Apoyo para el funcionamiento de las Ciclorrutas temporales que pasaron a definitivas:

- ❖ Av. Carrera 7





RED DE CICLORUTAS

28.7 Km

Equivalente al 4.75% de la red de la ciudad



BICICLETAS REGISTRADAS

486 Bicycletas

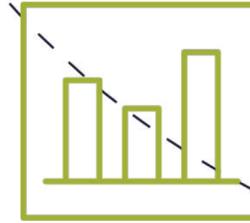
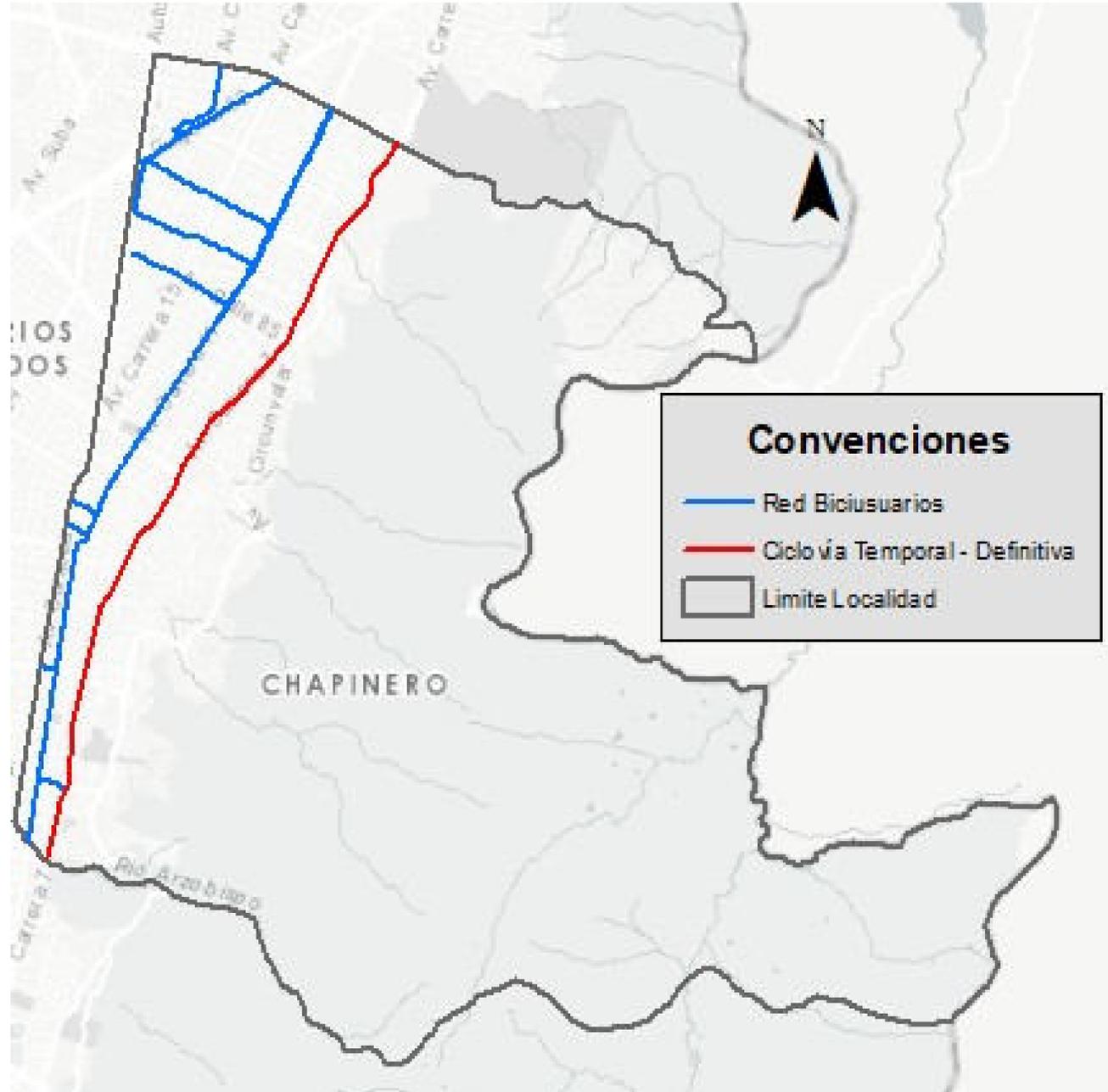
Jornadas de registro Bici 22



CICLOVÍAS TEMPORALES

6.9 Km

Equivalente al 8.21 % de la red de la ciudad



DEMANDA DE VIAJES

8.810 viajes/Día

Equivalente al 1% de la demanda de viajes de la ciudad



CICLOPARQUEADEROS

Cicloparqueaderos Públicos

39

Cicloparqueaderos Privados

12

TOTAL DE CUPOS 2020

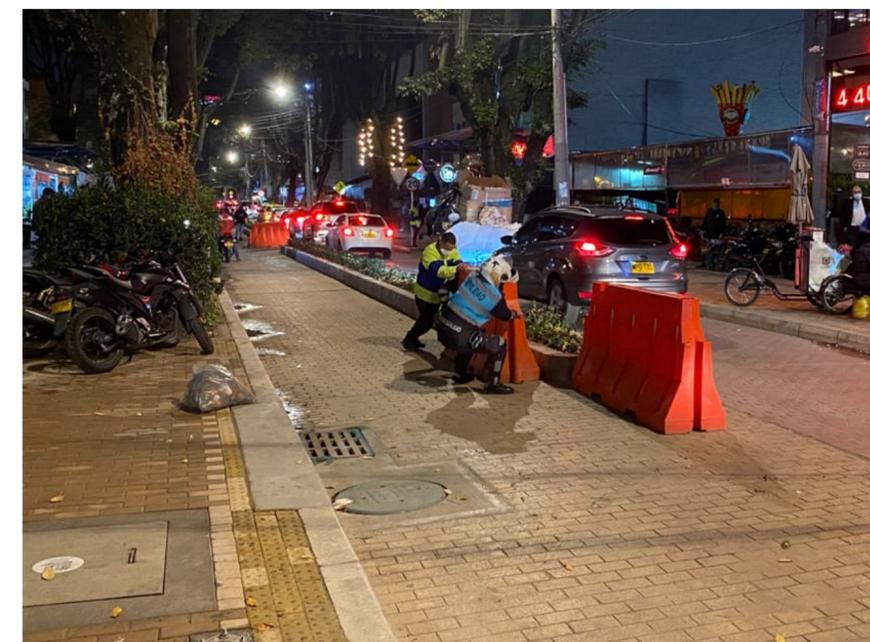
3218



3.3. Acciones de la SGV



- Coordinación con el sector de movilidad sobre los requerimientos de la localidad
- Mesa de concertación con la Alcaldía Local
- Visitas técnicas sobre requerimientos de la comunidad para disminuir congestión, siniestralidad y Recorridos de Administración Vial (R.A.V)
- Reactivación económica
- Planes especiales
- Acompañamiento y apoyo al CLM
- Participación en el Consejo Local de Gobierno





3.5. Señalización

Dentro de lo ejecutado para la Localidad de Chapinero estuvo enfocado al mantenimiento de señales, e instalación de las mismas, además de medidas de pacificación.



7270

Realizar mantenimiento a señales verticales de pedestal



9

Señales verticales de pedestal instaladas



62.4

KM de carril demarcados



9

Intervenciones en instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas



56

Medidas integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado



68

Pasos peatonales implementado



11

Implementación de sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros



3.6. Semaforización

Dentro de lo ejecutado para la Localidad de Chapinero estuvo enfocado en la instalación de los siguientes dispositivos

**Y HOY
REPRESENTO
EL NUEVO
ÍCONO DE LA
MOVILIDAD
INTELIGENTE**



1

Intersección semaforizada nueva provisional

- KR 14 X CL 82



2

Complementos peatonal sonoro

- AK 11 X CL 74
- AK 11 X CL 76



13

Complemento Peatonal

- | | |
|-----------------|------------------|
| • KR 9 X CL 70 | • AK 11 X CL 70 |
| • KR 9 X CL 70A | • AK 11 X CL 70A |
| • KR 9 X CL 78 | • AK 11 X CL 77 |
| • KR 9 X CL 81 | • KR 12 X AC 82 |
| • KR 9 X CL 94 | • KR 13 X CL 76 |
| • AK 11 X CL 67 | • KR 14 X CL 76 |
| • AK 11 X CL 69 | |



9

Complemento Ciclista

- AK 7 X CL 47
- AK 7 X CL 60
- AK 7 X CL 67
- AK 7 X CL 75
- AK 7 X CL 76
- AK 7 X CL 77
- AK 7 X CL 81
- AK 7 X AC 92
- AK 7 X CL 94



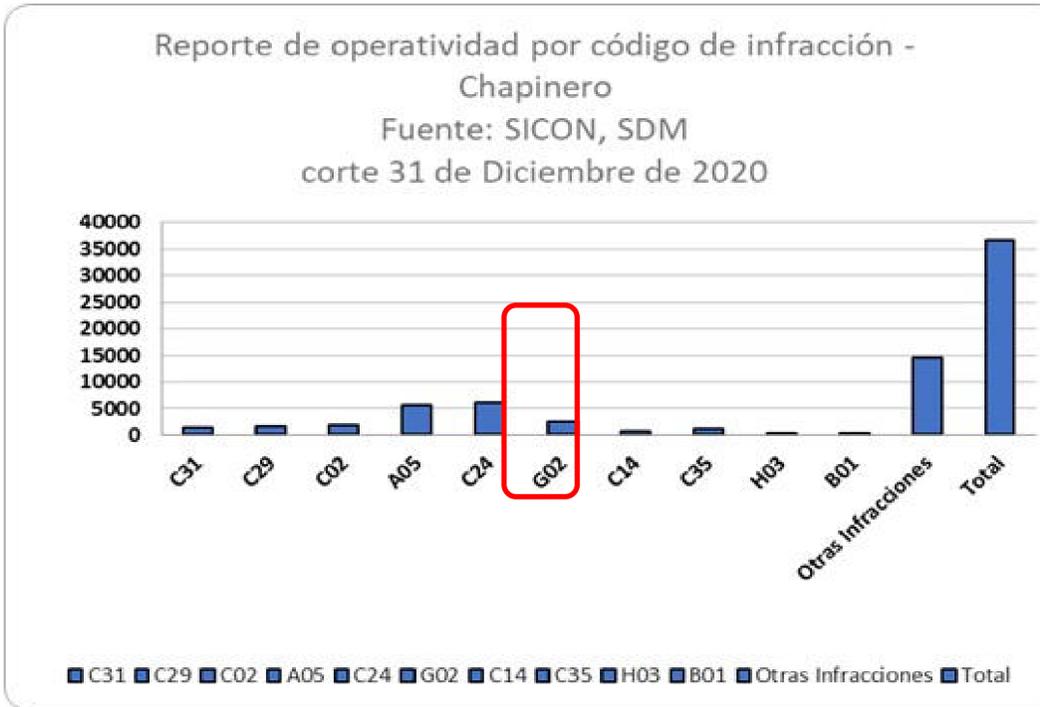
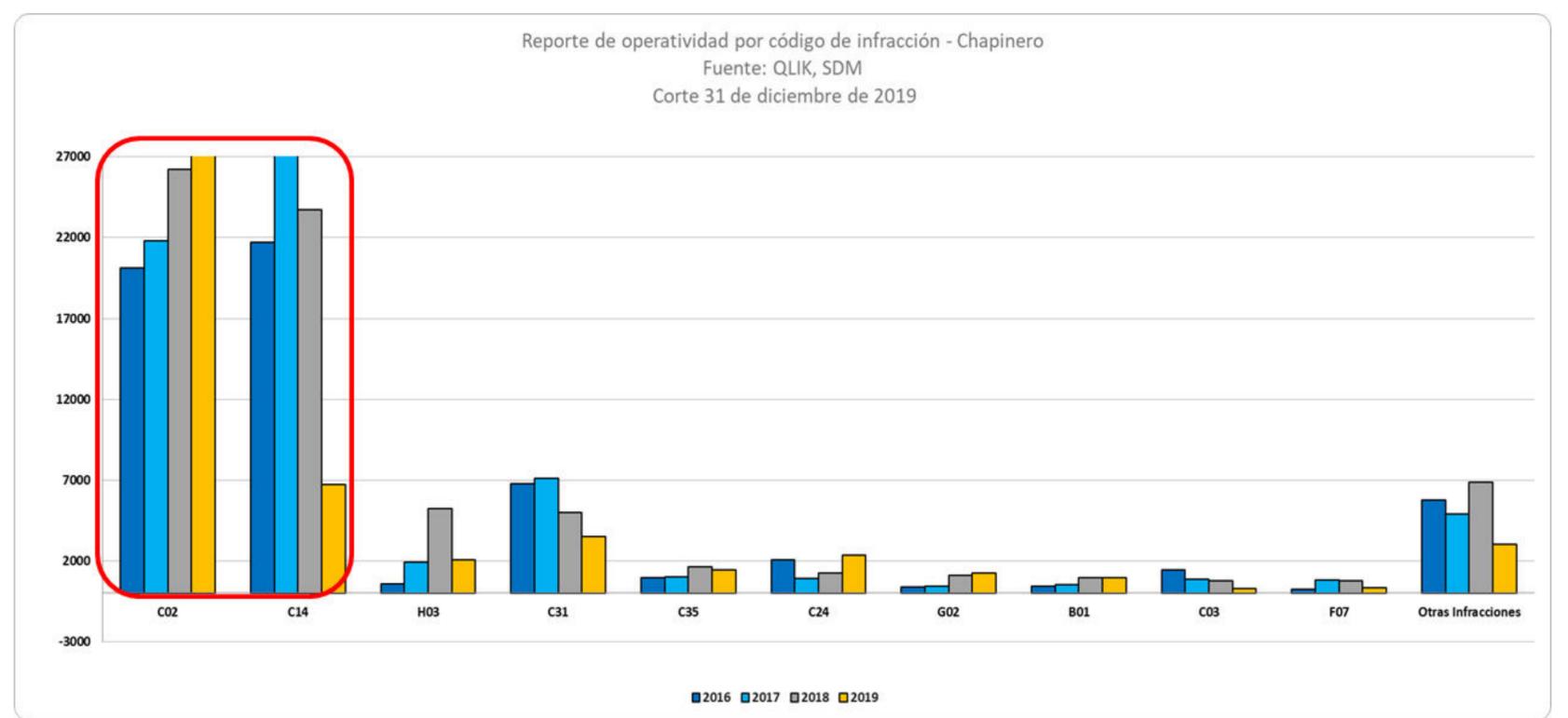
3.7. Control de Tránsito

Reporte consolidado de los comparendos realizados en la localidad de Chapinero para el periodo de 2016 a 2020.

Top 10 Infracciones Localidad de Chapinero 2020	
Código infracción	Comparendos por año
	2020
C31	1363
C29	1761
C02	1886
A05	5761
C24	6150
G02	2467
C14	839
C35	1131
H03	352
B01	429
Otras Infracciones	14519
Total	36658

Corte 31 de Diciembre de 2020

Nota: La información correspondiente al año 2020 incluye todos los medios de imposición: dispositivos de apoyo en vía, Sistemas Automáticos y Semi automáticos para la detección de presuntas infracciones al tránsito: Cámaras Salvavidas y Cámaras del CGT.



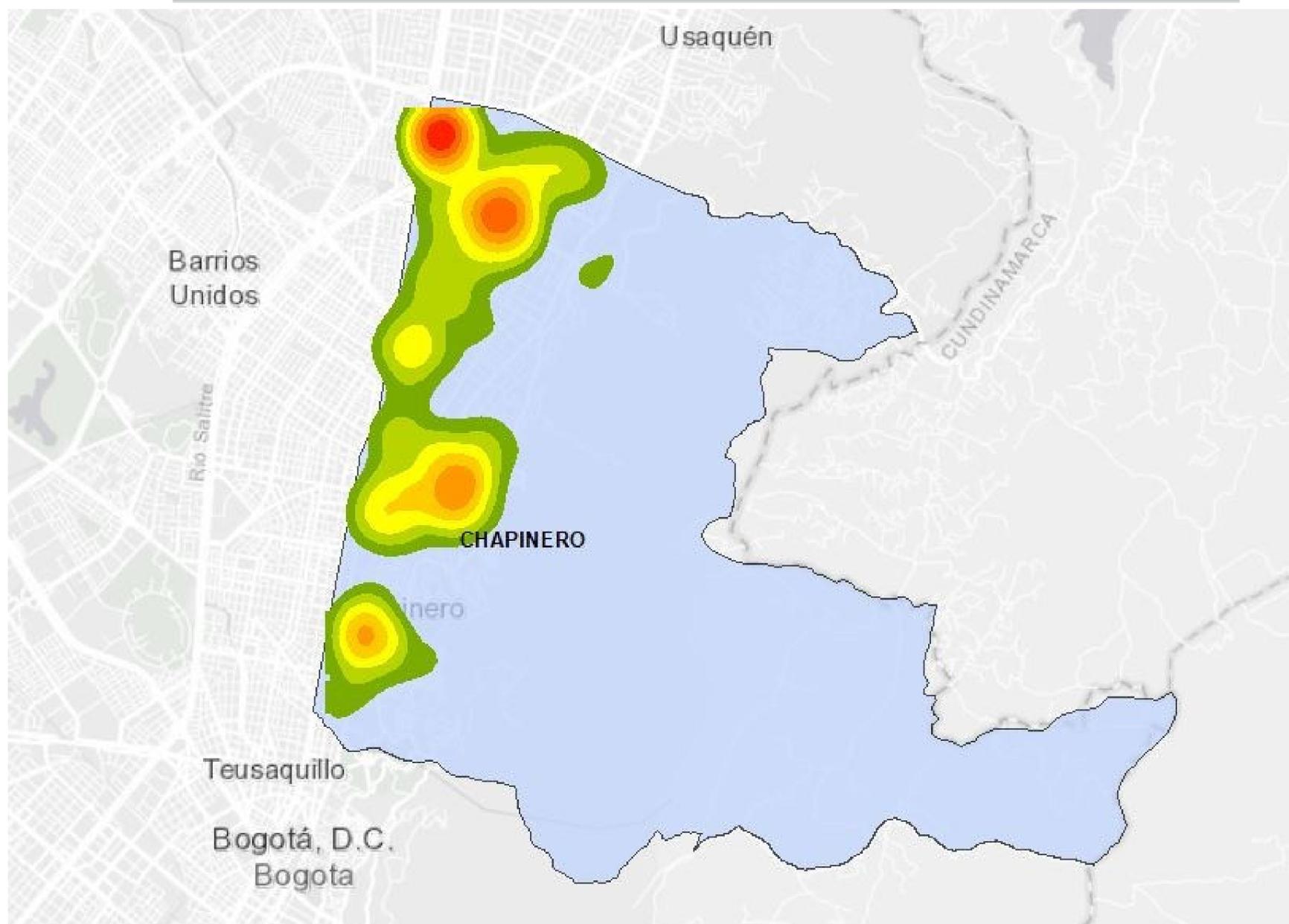
Cod	Descripción
C14	TRANSITAR POR SITIOS RESTRINGIDOS O EN HORAS PROHIBIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. ADEMÁS, EL VEHICULO SERA INMOVILIZADO.
G02	LOS PEATONES Y CICLISTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES DE ESTE CÓDIGO, SERÁN AMONESTADAS POR LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO COMPETENTE Y DEBERÁ ASISTIR A UN CURSO FORMATIVO DICTADO POR LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO. LA INASISTENCIA AL CURSO SERÁ SANCIONADA CON ARRESTO DE UNO (1) A SEIS (6) DÍAS.
C29	CONducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida.
C31	NO ACATAR LAS SEÑALES O REQUERIMIENTOS IMPARTIDOS POR LOS AGENTES DE TRANSITO.
C35	*NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA EN EL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO O CUANDO EL VEHÍCULO NO SE ENCUENTRE EN ADECUADAS CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS O DE EMISIONES CONTAMINANTES, AÚN CUANDO PORTE LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES. ADEMÁS EL VEHÍCULO SERÁ INMOVILIZADO.
H03	EL CONDUCTOR PASAJERO O PEATON, QUE OBSTACULICE, PERJUDIQUE O PONGA EN RIESGO A LAS DEMAS PERSONAS O QUE NO CUMPLAN LAS NORMAS Y SEÑALES DE TRANSITO QUE LE SEAN APLICADAS O NO OBEDEZCA LAS INDICACIONES QUE LES DEN LAS AUTORIDADES
C02	ESTACIONAR UN VEHICULO EN SITIOS PROHIBIDOS.
A05	NO RESPETAR LAS SEÑALES DE TRANSITO.
C24	CONducir MOTOCICLETA SIN OBSERVAR LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL CODIGO NACIONAL DE TRANSITO.
C38	*USAR SISTEMAS MÓVILES DE COMUNICACIÓN O TELÉFONOS INSTALADOS EN LOS VEHÍCULOS AL MOMENTO DE CONducir, EXCEPTUANDO SI ÉSTOS SON UTILIZADOS CON ACCESORIOS O EQUIPOS AUXILIARES QUE PERMITAN TENER LAS MANOS LIBRES.

Para el periodo de 2016 a 2019 la infracción recurrente fue Estacionar un vehículo en sitios prohibidos con un total de **96521** órdenes de comparendo.

Para el periodo de 2020 la infracción recurrente fue CONducir MOTOCICLETA SIN OBSERVAR LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO.. con un total de **6150** órdenes de comparendo.

CONCENTRACIÓN DE SOLICITUDES DE OPERATIVOS

Año 2020



Las Zonas donde se concentra la mayoría de las solicitudes para ejecutar Control al Tránsito son:

1. Tv 23 con Cl 95
2. Cl 71 con Kr 11
3. Cl 93 B con Kr 15





3.8. Planes de Manejo de Tránsito PMT

67.715 PMT BOGOTÁ

(01 ene- 31 dic 2020)

4.830 PMT CHAPINERO

(01 ene- 31 dic 2020)

La Localidad de Chapinero se ubica en el quinto lugar de las localidades respecto a las solicitudes de PMT con un 7% del total de la ciudad

PMT LOCALIDAD CHAPINERO



7%

4.830



68%

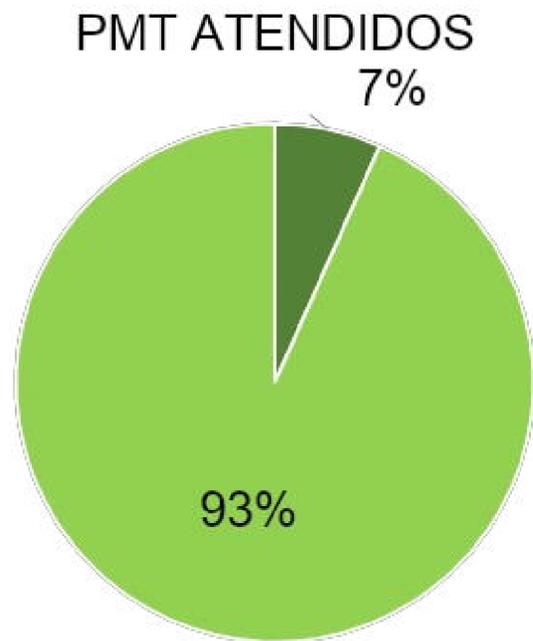
3.296*



32%

1.534**

PMT ATENDIDOS	PMT para obras de infraestructura	PMT para obras de infraestructura de servicios públicos
----------------------	--	--



■ CHAPINERO ■ BOGOTÁ

*COI: Consolidado de obras de infraestructura

**COOS: consolidado de obras de infraestructura de Servicios Públicos



PROYECTOS FUTUROS LOCALIDAD CHAPINERO



PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI - Artículo 16 y 19

1

Avenida Francisco Miranda de la Carrera 5 a la Av. Caracas, ya se construyó entre la Carrera 7 y la Av. Caracas.

2

Artículo 106. Corredor verde de la Carrera Séptima.



4. Inversión

La inversión total ejecutada para la Localidad de Chapinero asciende al monto de:

\$350.360.874



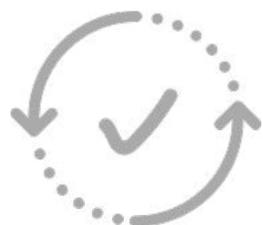
META	INVERSION
Implementar medidas integrales de gestión de tránsito pacificación o tráfico calmado	\$ 13.343.763
Realizar mantenimiento a señales verticales de pedestal	\$ 36.898.315
Intervenir puntos con sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros	\$ 243.502.559
Implementar señales verticales de pedestal	\$ 646.988
Intervenir instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas	\$ 8.252.675
Intervenir pasos peatonales	\$ 7.315.117
Demarcar Km - carril en vía	\$ 40.401.457
INVERSION TOTAL VIGENCIA 2020	\$ 350.360.874

CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS LOCALIDAD CHAPINERO



370

**TOTAL DE
CAMPAÑAS
REALIZADAS**



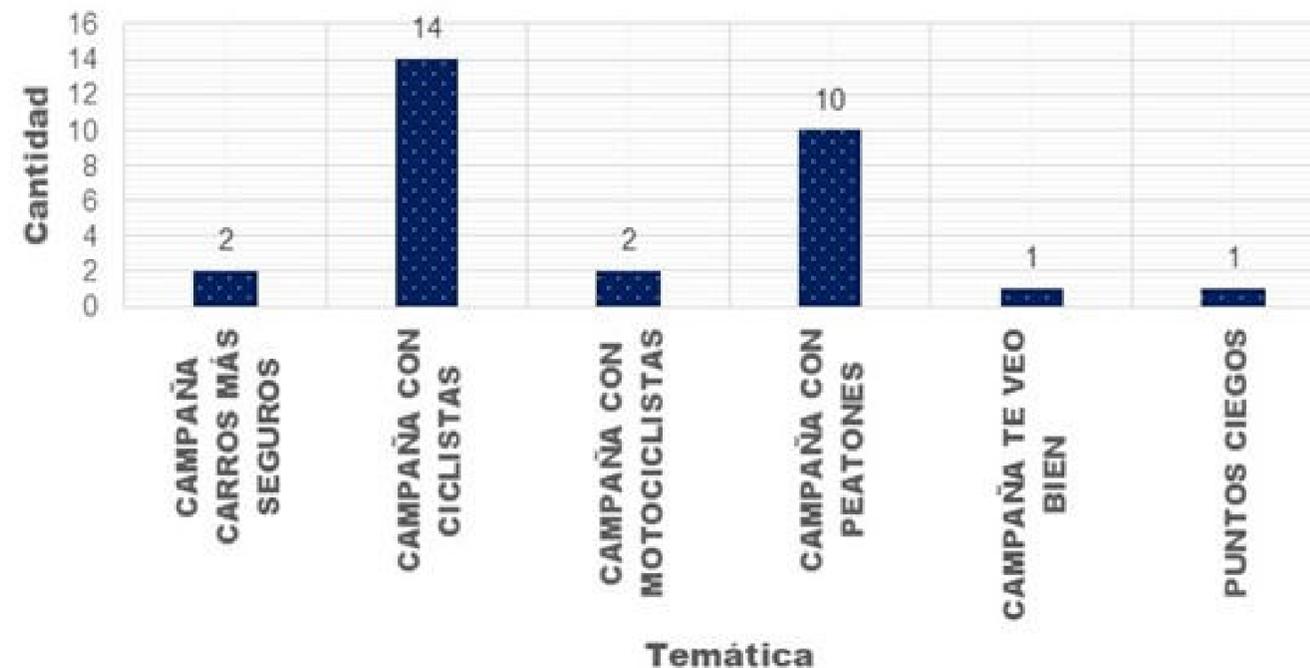
30

8%

**CAMPAÑAS
REALIZADAS EN
CHAPINERO**



CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS POR TEMÁTICA





5. Gestión Social



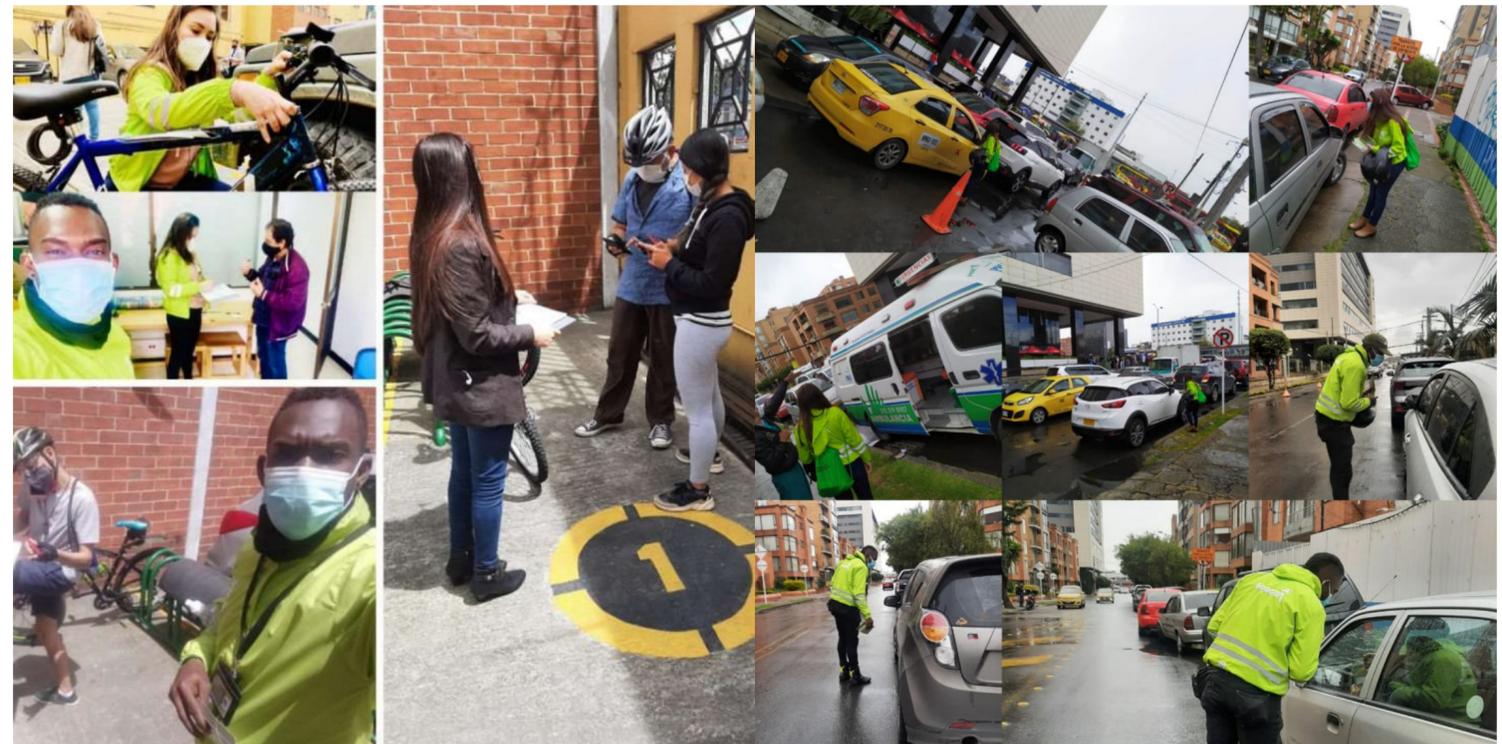
La Oficina de Gestión Social se encarga de promover la incidencia de la participación ciudadana en los proyectos, programas y planes de la Secretaría Distrital de Movilidad, implementando estrategias que le permitan a la comunidad informarse, expresarse y organizarse alrededor de temas de Movilidad desde una perspectiva inclusiva, diferencial y de corresponsabilidad.



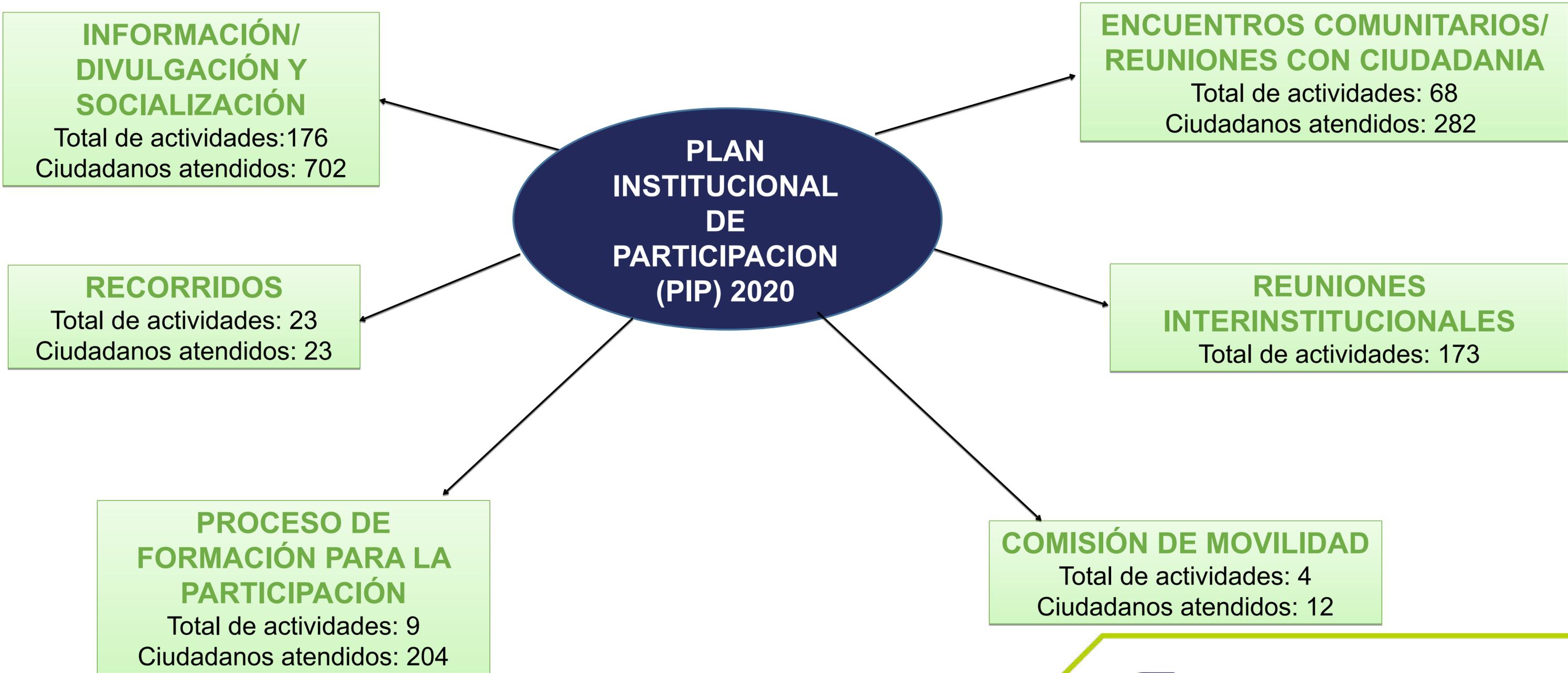
Son los equipos sociales que se ubican en las 20 localidades del Distrito, cuya presencia facilita los procesos de participación a nivel local, a través de la comunicación directa con la ciudadanía, ejecución de procesos de formación, la gestión de las solicitudes en torno a temas de Movilidad y la socialización de información veraz y oportuna, entre otras acciones.

CENTROS LOCALES DE MOVILIDAD

CHAPINERO



OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL / CLM CHAPINERO



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

SEÑOR CIUDADANO:
ES IMPORTANTE QUE USTED CONOZCA ESTA INFORMACIÓN
Y LA MANERA DE CONSULTARLA EN LA PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD:

1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/Plan_contra_corrupci%C3%B3n

2. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/campanas-institucionales-anticorrupcion>

3. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/calendario_de_actividades

4. GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/entidad/secretaria_distrital_de_movilidad/

5. PORTAFOLIO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/portafolio_tramites_y_servicios

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

SEÑOR CIUDADANO:
ES IMPORTANTE QUE USTED CONOZCA ESTA INFORMACIÓN
Y LA MANERA DE CONSULTARLA EN LA PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD:

6. PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN – PIP

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/08-04-2021/210406_plan_institucional_de_participacion_2021_v_2.0.pdf

7. INFORMACIÓN SOBRE DATOS ABIERTOS

<https://www.simur.gov.co/portal-simur/datos-del-sector/datos-abiertos/>

8. INFORMACIÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/12-11-2020/ninos_ninas_y_adolescentes.xlsx

9. DOCUMENTOS TRADUCIDOS A LENGUAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/27-11-2020/idioma_kichwa.pdf

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

SEÑOR CIUDADANO:
ES IMPORTANTE QUE USTED CONOZCA ESTA INFORMACIÓN
Y LA MANERA DE CONSULTARLA EN LA PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD:

10. DIRECTORIO DE AGREMIACIONES Y OTROS GRUPOS DE INTERÉS

<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/agremiaciones>

11. GRUPOS DE VALOR Y/O PARTES INTERESADAS

<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/transparencia>

12. HORARIOS DE ATENCIÓN Y PUNTOS DE CONTACTO DE LOS CENTROS LOCALES DE MOVILIDAD

<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/centros-locales-de-movilidad>

13. INFORMACIÓN PARA POBLACIÓN VULNERABLE

<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/informacion-poblacion-vulnerable>

GERENCIA EN VÍA

MOVILIDAD Y GESTIÓN



GERENCIA EN VÍA

¿Qué es?



Qué buscamos?



Cómo funciona?



GERENCIA EN VÍA :
MOVILIDAD Y GESTIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

BOGOTÁ

